

CAMPUS DE HUMANIDADES

1/ CASA DE LAS LENGUAS (aulas B, cafetería y administración y aulas de la Casa de las Lenguas)

2/ BIBLIOTECA (salas de lectura, sala de revistas y salón de actos)

3/ AULARIO A (aulas A, sala de estudio, sala de informática, delegación de alumnos, comedor y oficina de orientación laboral)

4/ EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN (secretaría y registro auxiliar, planta 1ª. Decanato, planta 2ª. Salones de actos, plantas 1ª y 2ª)

5/ EDIFICIO DEPARTAMENTAL (salas de informática, administraciones de los departamentos, despachos del profesorado, aulas D y servicio de reprografía)

6/ EDIFICIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Más información en:

Facultad de Filosofía y Letras
C/ Amparo Pedregal, s/n. 33011 Oviedo
Teléfono: 985 10 44 51 / E-mail: facultadfyl@uniovi.es

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT), GUÍAS DOCENTES Y ENCUESTA GENERAL DE LA ENSEÑANZA EN RED (EGE)

Plan de Acción Tutorial (PAT) para alumnado de nuevo ingreso

En las primeras semanas del curso recibiréis un correo electrónico citándoos a una reunión con profesorado de vuestro grado y estudiantes de los cursos superiores del mismo. En ella, se os informará sobre los diversos aspectos académicos de vuestros grados por parte del profesor tutor y del estudiante tutor asignados.

Guías Docentes

Las Guías Docentes recogen toda la información de cada una de las asignaturas de vuestro plan de estudios. En ellas encontraréis el profesorado que las imparte, los contenidos y los criterios de evaluación.

Más información: <https://fyl.uniovi.es/infoacademica/guias>

Encuesta General de la Enseñanza en Red (EGE)

La EGE permite analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una actitud reflexiva, tal como es percibido por sus principales protagonistas. La encuesta es fundamental para llevar a cabo el seguimiento y la mejora de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales de Grado y Máster, y dar cumplimiento al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Oviedo, siendo deseable la mayor participación posible por parte del alumnado y del profesorado. Os animamos, por tanto, a responder a la encuesta tras la finalización de cada semestre académico, cumplimentando las preguntas sobre las asignaturas que hayáis cursado.

Enlace a la EGE en red: <https://encuestas.uniovi.es/calidad>

BIBLIOTECA, CAMPUS VIRTUAL, INTRANET Y SIES

BIBLIOTECA

La Biblioteca de Humanidades ‘**Emilio Alarcos Llorach**’ dispone de colecciones especializadas de filosofía, lingüística, filología, geografía, historia, arte y musicología. También alberga el Fondo Alberto Cardín, especialmente rico en antropología y ciencias sociales, y la Sala de Estudios Árabes e Islámicos ‘Álvaro Galmés de Fuentes’.

Web: <http://buo.uniovi.es>

E-mail: buobh@uniovi.es

Teléfono: 985 10 49 49

Horario: lunes a viernes: 8.30 h a 20.30 h

Préstamo: estudiantes de grado: 6 ejemplares durante 14 días

Préstamo: estudiantes de postgrado: 10 ejemplares durante 30 días

CAMPUS VIRTUAL

El Campus Virtual es la plataforma de formación que facilita el aprendizaje en un entorno flexible y adaptable a las necesidades del alumnado. En ella se cuelgan materiales didácticos importantes de las asignaturas a cursar y, por tanto, requiere visitas constantes.

INTRANET Y SERVICIOS ACADÉMICOS

En el momento de formalizar la matrícula se os proporcionará un usuario (que se corresponderá con el correo electrónico institucional) y una clave, que será vuestro identificador de acceso a los servicios web

(<http://sies.uniovi.es/serviciosacademicos>), y se utilizará para acceder al Campus Virtual y a los Servicios (a través de la intranet o directamente en la URL indicada). En Servicios Académicos podréis acceder a las Guías Docentes de las diferentes asignaturas, a vuestro expediente académico y a otros servicios.

A dónde y a quién debes dirigirte si tienes un problema

Sección de alumnos de la Administración del Campus
alumnoscampusmilan@uniovi.es
<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites>

Horario: de lunes a viernes de 9 a 14 h

Vicedecano de Estudiantes,
Actividades Culturales y Comunicación
vice.estudiantes.fyl@uniovi.es

Secretaría Académica
sec.academica.fyl@uniovi.es

Vicedecana de Relaciones Internacionales
vice.inter.fyl@uniovi.es
<https://fyl.uniovi.es/estudiantes/movilidad>

Vicedecano de Prácticas Externas y Relaciones con la Empresa

vice.practicas.fyl@uniovi.es
<https://fyl.uniovi.es/estudiantes/practicas>

Trabajo de Fin de Grado
<https://fyl.uniovi.es/secretaria/gestionacademica/trabajofindegrado>

Coordinadores de Grado
Filosofía:
Armando Menéndez Viso
amv@uniovi.es

Geografía y Ordenación del Territorio:
Miguel Ángel Poblete Piedrabuena
mpoblete@uniovi.es

Historia:
Marco de la Rasilla Vives
mrasilla@uniovi.es

Historia del Arte:
Vidal de la Madrid Álvarez
lamadrid@uniovi.es

Historia y Ciencias de la Música:
Julio Ogas Jofré
jrogas@uniovi.es

Estudios Clásicos y Románicos:
Juan José García González
jjgarcia@uniovi.es

Lengua Española y sus Literaturas:
Araceli Iravedra Valea
airavedra@uniovi.es

Lenguas Modernas y sus Literaturas:
Francisco González Fernández
frangon@uniovi.es

Estudios Ingleses:
Daniel Ángel García Velasco
danielg@uniovi.es

Defensora Universitaria:
defensor@uniovi.es
<https://defensora.uniovi.es/>

Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas:
oneo@uniovi.es
<http://www.uniovi.es/recursos/oneo>

Para más información sobre la Universidad y nuestra Facultad

Secretaría General de la Universidad de Oviedo
<https://secretaria.uniovi.es/>
<https://secretaria.uniovi.es/normativa/reglamentos>

Enlaces de Interés
<https://fyl.uniovi.es/enlaces>

Página web de la Universidad
<https://uniovi.es>

Página web de la Facultad
<https://fyl.uniovi.es>

HUMANA (boletín de noticias)
<https://fyl.uniovi.es/noticias/humana>

Twitter de la Facultad de Filosofía y Letras
<https://twitter.com/fyluniovi>



Universidad de Oviedo
Facultad de Filosofía y Letras

CONVOCATORIAS Y PERMANENCIA

Toda la información relacionada con la normativa en torno a las convocatorias y permanencia la tenéis en:

- Reglamento de matrícula: en el BOPA núm. 107 de 10-V-2018
- Reglamento de permanencia: en el BOPA núm. 180 de 03-VIII-2016

ESTUDIOS DE GRADO

Convocatorias disponibles para superar cada asignatura (según la normativa de progreso y permanencia BOPA 03-VIII-2016 aplicable a partir del curso 2015-2016).

– 7 convocatorias en TOTAL.

– 2 convocatorias por CURSO ACADÉMICO que se pueden utilizar de la siguiente forma:

Asignatura matriculada por primera vez

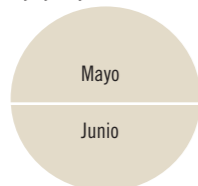
Asignatura del 1º semestre

Te puedes presentar a 2 elegidas entre las 3 siguientes:



Asignatura anual o del 2º semestre

Te puedes presentar en mayo y en junio:



Al final de curso, **computarán únicamente las convocatorias a las que te hayas presentado al examen.**

El estudiante dispone de siete convocatorias para superar cada asignatura matriculada.

Régimen de llamamientos y convocatorias			
	Asignatura de Primer semestre	Asignatura de Segundo semestre o anual	
	Sin depender del número de matrícula	Primera matrícula	Segunda y sucesivas matrículas
Diciembre/Enero	Ordinaria	No disponible	Extraordinaria adelantada
Mayo	Extraordinaria	Ordinaria	Ordinaria
Junio/Julio	Extraordinaria	Extraordinaria	Extraordinaria

Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios. Aquellos estudiantes a los que les reste para finalizar sus estudios un máximo de 18 créditos o una sola asignatura, excluido el Trabajo Fin de Estudios, podrán anticipar la evaluación de las asignaturas siempre que sean repetidas en una convocatoria extraordinaria de finalización de estudios.

Régimen de dedicación en Grado				
	Inicio de estudios		Continuación de estudios	
	N.º mínimo de ECTS matrícula	N.º máximo de ECTS matrícula	N.º mínimo de ECTS matrícula	N.º máximo de ECTS matrícula
Tiempo completo	Más de 42 (de 1º curso)	90	Más de 42	120
Tiempo parcial	18 (de 1º curso)	42 (de 1º curso)	18	42

Régimen de permanencia en estudios de Grado*

La normativa de permanencia exige la superación de un determinado número de créditos en función del régimen de dedicación de la matrícula en cada curso académico, además de un número de créditos al finalizar el tercer año a tiempo completo o el que corresponda a tiempo parcial.

A tiempo completo (TC)

1º año	2º año	3º año	4º año	5º año	...
≥12 cr.	≥12 cr.	≥12 cr.	≥12 cr.	≥12 cr.	≥12 cr.
—————●—————					≥90 cr.

A tiempo parcial (TP)

1º año	2º año	3º año	4º año	5º año	...
≥6 cr.	≥6 cr.	≥6 cr.	≥6 cr.	≥6 cr.	≥6 cr.
—————●—————					≥90 cr.

ENSEÑANZAS DE GRADO, HORARIO Y GRUPOS

Enseñanzas de Grado. Toda la información relacionada con las enseñanzas del Grado en el que os habéis matriculado la tenéis en la siguiente dirección: <https://fyl.uniovi.es/infoacademica/grados>

Planes de estudio (240 créditos ECTS):

Formación teórica y práctica.

60 créditos ECTS (mínimo) de formación básica.

Prácticas externas.

Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado.

Otras actividades universitarias, 6 créditos ECTS (máximo).

HORARIOS Y GRUPOS

En las siguientes direcciones encontréis toda la información relacionada con los horarios de clase, cambios de grupo y fechas de exámenes así como la normativa publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias que los regula.

Horarios: <https://fyl.uniovi.es/infoacademica/horarios>

Cambios de Grupo: <https://fyl.uniovi.es/infoacademica/grupos>

BOPA núm. 107 de 10-V-2018:

<https://sede.asturias.es/bopa/2018/05/10/2018-04295.pdf>

Artículo 26. Cambio de turno o grupo.

Exámenes: <https://fyl.uniovi.es/infoacademica/examenes>

BOPA núm. 147 de 26-VI-2013:

<https://sede.asturias.es/bopa/2013/06/26/2013-11835.pdf>

Capítulo IV: adecuación de la evaluación a situaciones especiales y/o situaciones sobrevenidas.

De tener dudas, puedes dirigirte al vicedecano de Ordenación Académica del Centro: vice.ordenacion.fyl@uniovi.es

* No estarán sujetos a las normas de permanencia los estudiantes a quienes reste para finalizar los estudios de grado un número de créditos igual o inferior a 72.

